



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-480
SALTA, 07 de noviembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.363/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2022- 1279 - relacionada a la finalización de funciones de la promoción transitoria de la Dra Graciela Beatriz Caruso – DNI N° 18.229.765 - al cargo interino de profesor adjunto con aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva para la asignatura "Evolución" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, de la Escuela de Biología de Sede Central, a partir del 08 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 11 de octubre de 2022, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT 2022-1279- relacionada a la finalización de funciones de la DRA. **GRACIELA BEATRIZ CARUSO** al cargo interino de profesor adjunto con aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva para la asignatura "Evolución" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, el 08 de agosto de 2022, la que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Caruso, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales